



Nº TRAMITE: 13872-0041-20 07/02/20 14:41
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 202086

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSJADAN S.A.

Expediente N.- 202086

Jadan, 24 de diciembre de 2019.

Sra.

Vilma Rumelia Arichabala Mendieta

Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSJADAN S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSJADAN S.A., con domicilio en el cantón Gualaceo, provincia de Azuay, se constituyó jurídicamente el 28 de agosto de 2008, mediante escritura celebrada en la notaría decima segunda del cantón Cuenca, ante el Dr. Wilson Peña Castro, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil, el 11 de septiembre de 2008, con el número 20.

Mediante escritura celebrada el 14 de octubre de 2016 en la notaría séptima del cantón Azogues, la compañía cambio de denominación, modifico su objeto social y reformo su estatuto, inscrita bajo el número 02, el 17 de enero de 2017.

2.- En junta extraordinaria de accionistas, de fecha 23 de diciembre de 2019, usted ha sido designada GERENTA, para un período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro de la propiedad y mercantil del cantón Gualaceo.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 31 del estatuto de la compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su nombramiento de conformidad con la ley.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sra. Ana María Corte Sumba

Presidenta de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSJADAN S.A.

Yo, Vilma Rumelia Arichabala Mendieta, con cédula única N.- 0105837512, acepto el nombramiento de GERENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSJADAN S.A., jurando desempeñarlo fiel y legalmente en base a la ley de compañías, estatuto y leyes afines.

Atentamente,

Sra. Vilma Rumelia Arichabala Mendieta
Gualaceo, 24 de diciembre de 2019.

ESPACIO
CONTINENTE

ESPACIO
CONTINENTE

ESPACIO
CONTINENTE